

14 de octubre de 1943 y número de Registro de Personal A04EC559; Maestro de Taller de «Instalaciones», a don Luis García Espinosa, nacido el día 6 de diciembre de 1929 y número de Registro de Personal A04EC560, y Maestro de Laboratorio de «Química y Materiales», a don José Garralón Jorba, nacido el día 21 de agosto de 1918 y número de Registro de Personal A04EC561, de la Escuela de Arquitectos de Madrid.

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 68.400 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 4 de mayo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 11 de mayo de 1971 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Maestro de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid a don José María Martínez López.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) para cubrir una plaza de Maestro de Laboratorio vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Maestro de Laboratorio de «Metalurgia», tercera plaza, a don José María Martínez López, nacido el día 31 de mayo de 1922 y número de Registro de Personal A04EC565, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

El citado nombramiento tendrá carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformará en definitivo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

El interesado percibirá el sueldo anual de 68.400 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre si a ello tiene derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que le correspondan. En el acto de la posesión formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 11 de mayo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 12 de mayo de 1971 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Maestro de Taller de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba a don Adolfo Castillo Alba.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) para cubrir una plaza de Maestro de Taller vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Maestro de Taller de «Máquinas herramientas» a don Adolfo Castillo Alba, nacido el día 1 de marzo de 1948 y número de Registro de Personal A04EC566, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba.

El citado nombramiento tendrá carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformará en definitivo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

El interesado percibirá el sueldo anual de 68.400 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre si a ello tiene derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que le correspondan. En el acto de la posesión formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 12 de mayo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de junio de 1971 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Francisco Guiltán Ojea.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968 de 6 de junio; Decreto 889/1968, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 11 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago al Profesor agregado de la misma asignatura en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, don Francisco Guiltán Ojea (número del Registro de Personal A01EC28), nacido el 25 de abril de 1921, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 9 de junio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 1 de junio de 1971 por la que se resuelve las oposiciones a plazas del Cuerpo de Secretarios de la Jurisdicción de Trabajo, siendo destinados a las vacantes existentes en las Magistraturas de Trabajo que se citan, según puntuación.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir quince plazas en el Cuerpo de Secretarios de la Jurisdicción de Trabajo, convocadas por Orden de 24 de febrero de 1970, y la de la Dirección General de Jurisdicción para el destino de los nombrados.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretarios de Magistratura de Trabajo, de categoría b), con el sueldo anual y pagas extraordinarias que previene la Ley 102/1966, de 28 de diciembre, y complementos establecidos en el Decreto 908/1967, de 20 de abril, modificado por el Decreto 1516/1970, de 21 de mayo, a los opositores que se relacionan por el orden que les corresponde con arreglo a la puntuación obtenida, siendo destinados a las plazas de Secretarios actualmente vacantes en las Magistraturas de Trabajo que asimismo se expresan:

Don Eduardo Saavedra Maldonado, Toledo.
Don Tomás Sanz Hoyos, Valencia, 5.
Don Mariano Espinosa Jover, Murcia, 2.
Don Leoncio Rodríguez Martín, Logroño.
Don Francisco Javier Gamero López Peláez, Pontevedra.
Don Manuel Barros Gómez, Santander.
Don Luis Pérez Corral, León, 2.
Don Pablo González Izquierdo, Cuenca.
Don José Espi Ilopis, Valencia, 6.
Don José Ángel Mancha Cadenas, Huelva.
Don Ernesto Rodríguez Muñoz, Málaga, 2.
Doña María Fernández Martínez, Méjilla.
Don Clementino Calvo Ramírez, Jaén.
Don José Fornés Andrés, Gerona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de junio de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.